



Banco Central de Chile

CARTA-CIRCULAR

Santiago, 18 de marzo de 2011

BANCOS N° 534

ANT.: Carta Circular N° 504, de 18.12.2007

MAT.: Información para estadísticas
monetarias y financieras.

Señor Gerente:

En relación con la Circular N° 3.510 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de fecha 8 de octubre de 2010, que incorporó cambios en el Capítulo C-3, “Estados de situación mensuales para la SBIF”, del Compendio de Normas Contables de ese organismo, el Banco Central de Chile ha modificado los formularios S4, S9 y Q4, que contienen la información sobre depósitos, captaciones, otras obligaciones, operaciones en moneda extranjera e inversiones (mensajes de Sinacofi 127, 128, 129, 135, 160, 161 y 166, y el formulario de información monetaria y financiera diaria (mensaje de Sinacofi 154), en los términos detallados en el Anexo que se acompaña.

Para su información, adjunto a usted los nuevos formularios e instructivos de llenado correspondientes, los que también se encuentran disponibles en formato Excel en la página web del Banco Central de Chile, en la sección Cartas Circulares de Normativa y Reglamentación. Ante consultas con respecto al llenado de los formularios, puede contactarse con la Srta. Constanza Fredes (fono: 6702101, cfredes@bcentral.cl), profesional de la Gerencia de División Estadísticas.

Cabe hacer presente que la información deberá ceñirse a los plazos establecidos en las instrucciones adjuntas a partir de la entrada en vigencia de esta Circular.

Esperando contar con su colaboración, saluda atentamente a usted,

RICARDO VICUÑA POBLETE
Gerente de División Estadísticas



Banco Central de Chile

ANEXO

Formulario Q4

Sección Colocaciones efectivas:

Se elimina partida	1270.1.11	Préstamos interbancarios
Reemplazar por	1270.1.12	Préstamos interbancarios de liquidez
	1270.1.13	Préstamos interbancarios comerciales
	1270.1.16	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
	1270.1.17	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
	1270.1.18	Créditos comercio exterior entre terceros países
Se elimina partida	1304.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
Reemplazar por	1304.5	Otros créditos con mutuos para vivienda
Se agrega partida	1304.6	Créditos provenientes de la ANAP

Formulario S4

Préstamos a instituciones financieras (filas 6 y 14)

Se elimina partida	1270.1.11	Préstamos interbancarios
Reemplazar por	1270.1.12	Préstamos interbancarios de liquidez
	1270.1.13	Préstamos interbancarios comerciales
	1270.1.16	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
	1270.1.17	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
	1270.1.18	Créditos comercio exterior entre terceros países

Varios deudores (fila 10)

Se elimina partida	1270.2.01	Préstamos a bancos del exterior
Reemplazar por	1270.2.02	Préstamos interbancarios de liquidez
	1270.2.03	Préstamos interbancarios comerciales
	1270.2.06	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
	1270.2.07	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
	1270.2.08	Créditos comercio exterior entre terceros países
Se agrega partida	1304.6	Créditos provenientes de la ANAP



Banco Central de Chile

Otros créditos con mutuos para vivienda (fila 17)

Se elimina partida	1304.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
Reemplazar por	1304.5	Otros créditos con mutuos para vivienda

Formulario S9

Sección A. 1 Colocaciones efectivas (fila 2)

Se elimina partida	1270.1.11	Préstamos interbancarios
Reemplazar por	1270.1.12	Préstamos interbancarios de liquidez
	1270.1.13	Préstamos interbancarios comerciales
	1270.1.16	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
	1270.1.17	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
	1270.1.18	Créditos comercio exterior entre terceros países

Sección A. 1.3 Colocaciones al exterior (fila 5)

Se elimina partida	1270.2.01	Préstamos a bancos del exterior
Reemplazar por	1270.2.02	Préstamos interbancarios de liquidez
	1270.2.03	Préstamos interbancarios comerciales
	1270.2.06	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
	1270.2.07	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
	1270.2.08	Créditos comercio exterior entre terceros países

Sección A.3 Derechos con otras instituciones (fila 8)

Se elimina partida	1270.1.02	Títulos intransferibles del Banco Central
--------------------	-----------	---

Sección D.1.1 Depósitos en el Banco Central (fila 50)

Se elimina partida	1270.1.01	Depósitos en el Banco Central no disponibles
Reemplazar por	1270.3.01	Depósitos en el Banco Central no disponibles
Se elimina partida	1270.1.09	Otras acreencias con el Banco Central
Reemplazar por	1270.3.09	Otras acreencias con el Banco Central



Banco Central de Chile

Formulario 154

Sección Colocaciones efectivas MN/Préstamos a instituciones financieras (fila 19)

Se elimina partida	1270.1.11	Préstamos interbancarios
Reemplazar por	1270.1.12	Préstamos interbancarios de liquidez
	1270.1.13	Préstamos interbancarios comerciales
	1270.1.16	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
	1270.1.17	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
	1270.1.18	Créditos comercio exterior entre terceros países

Sección Colocaciones efectivas/Otros créditos con mutuos para vivienda (fila 22)

Se elimina partida	1304.3	Otros créditos con mutuos para vivienda
Reemplazar por	1304.5	Otros créditos con mutuos para vivienda

Sección Colocaciones efectivas/Otras (fila 24)

Se agrega partida	1304.6	Créditos provenientes de la ANAP
-------------------	--------	----------------------------------

Sección Colocaciones efectivas ME (fila 33)

Se elimina partida	1270.1.11	Préstamos interbancarios
Reemplazar por	1270.1.12	Préstamos interbancarios de liquidez
	1270.1.13	Préstamos interbancarios comerciales
	1270.1.16	Créditos comercio exterior exportaciones chilenas
	1270.1.17	Créditos comercio exterior importaciones chilenas
	1270.1.18	Créditos comercio exterior entre terceros países